

CONVOCATORIA

CON APEGO A LO DISPUESTO POR LA LEY DE GOBIERNO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO TAMBIÉN POR LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIONES X, XX, XXV, XXVI, XXVII, 259, 261, 266, 332, 345, 347, 354 FRACCIONES IX DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA GOBERNANZA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS QUE NORMAN Y REGULAN LA VIDA INTERNA DE LA ASOCIACIÓN VECINAL DE LA COLONIA:

VALLE DEL FORTIN

LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA

CONVOCAN

A TODOS LOS RESIDENTES Y PROPIETARIOS DE INMUEBLES DE ÉSTA COLONIA EL **LUNES 13 DE MAYO DE 2019 A LAS 18:00 HRS.**, SE LES INFORMA QUE SE LLEVARÁ A CABO LA **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA**, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA **CANCHA DE BASQUETBOL, EN LA COLONIA VALLE DEL FORTIN**, DICHA ASAMBLEA SE REALIZARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

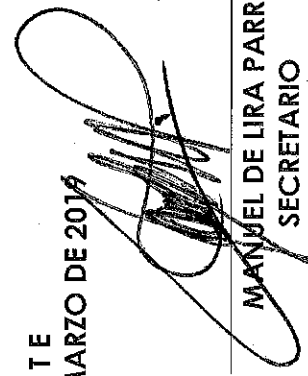
- 1.- NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- 3.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA
- 4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 5.- PRESENTACIÓN DE ASISTENTES
- 6.- INFORME DE ACTIVIDADES
- 7.- INFORME FINANCIERO
- 8.- APROBACIÓN DE REGLAMENTO
- 9.- ASUNTOS VARIOS
- 10.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

EN CASO DE NO EXISTIR EL REQUERIDO QUÓRUM LEGAL DEL 30% DEL PADRÓN DE VECINOS, SE FIJA LA CELEBRACIÓN EN **SEGUNDA CONVOCATORIA** CITÁNDOSE EL MISMO DÍA, EN EL **MISMO LUGAR A LAS 18:30 HORAS**, PARA LLEVAR A CABO DICHA ASAMBLEA CON LOS RESIDENTES Y/O PROPIETARIOS PRESENTES. LOS ACUERDOS TOMADOS SERÁN VÁLIDOS PARA PRESENTES, AUSENTES Y DISIDENTES.

ATENTAMENTE

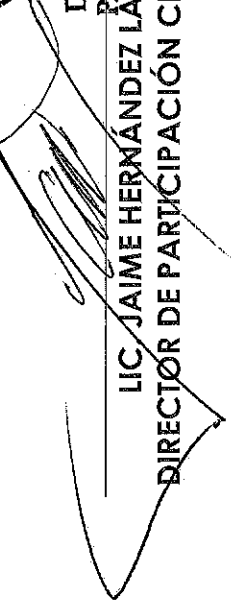
ZAPOPAN, JALISCO, 29 DE MARZO DE 2019


GRISELDA CARDENAS RODRÍGUEZ
PRESIDENTE


MANUEL DE LIRA PARRA
SECRETARIO



Vo. Bo.


LIC. JAIME HERNÁNDEZ LAMADRID
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA